



¡REDEVOLUCIÓNATE!

PROYECTO PARA EL ADECUADO USO DE LAS REDES SOCIALES EN LOS
ESTUDIANTES DE BACHILLERATO DEL COLEGIO AVANZAR DEL MUNICIPIO
DE ENVIGADO, AL PRIMER SEMESTRE DE 2020

POR:

MARÍA PAOLA GÓMEZ ZULUAGA

YANETH GALVIS GALEANO

GERMÁN DE JESÚS TORRES ÁLVAREZ

Asesor:

Mg. SANTIAGO ALBERTO MORALES MESA

UNIVERSIDAD CES

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

ESPECIALIZACIÓN EN SALUD MENTAL DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE

MEDELLÍN

2019

INTRODUCCIÓN

Hablar de redes sociales es hablar de interacción e inmediatez, conexión y globalización, desinhibición y exposición, pero también lo es de aislamiento e intimidación, pérdida de intimidad e identidad, extorsión y engaño, entre otros.

Cada vez más personas se exponen, sin filtro alguno, a las redes sociales quedando expuestas a consecuencias como las enunciadas anteriormente, generando una amalgama que va en detrimento de la salud mental del tejido humano y social. El inadecuado uso de redes sociales es una situación que ha puesto en vilo a familias, instituciones educativas, sociedades y gobiernos, tomándose medidas de carácter prohibitivo, sancionatorio y educativo.

En el presente proyecto, bajo la denominación Revoluciónate, se focaliza esta realidad en el Colegio Avanzar del Municipio de Envigado, para lo cual se describe con detalle esta problemática, se soporta con investigaciones y postulados de algunos teóricos, se formulan objetivos en función de resultados, se realiza un diseño metodológico para cuatro fases o momentos: Sensibilización a toda la Comunidad educativa, como una forma de preparación del terreno para la siembra; Capacitación a algunos integrantes de ella, a manera de referente conceptual sobre el objeto de abordaje; Intervención a un grupo menor de dicha Comunidad, para la construcción de saberes y haceres frente al uso inadecuado de redes sociales; y Formación de algunos profesores y estudiantes para el desarrollo de competencias como facilitadores, a fin de garantizar la sustentabilidad del proyecto. En cada una de estas fases se detallan recursos, costos, cronograma y sistema de seguimiento y evaluación.

Con el Proyecto Revoluciónate se espera contribuir a la salud mental desde una perspectiva de intervención, prevención y promoción, no solo al Colegio Avanzar sino a la región, al país y al mundo.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

“Las Redes son formas de interacción social... Un sistema abierto y en construcción permanente que involucra a conjuntos que se identifican en las mismas necesidades y problemáticas y que se organizan para potenciar sus recursos” (Martínez, 2009). Pero, “el mal uso de ellas puede ocasionar perjuicios no solo al usuario, sino a sus familiares, amigos y en algunos casos a un país. (Hernández, 2017).

Así las cosas se encuentra en el amplio panorama de la Internet, defensores y opositores de las redes sociales, inclusive al margen de su uso. “Entre las desventajas más frecuentes se identifican la invasión de privacidad por hackers, la adicción, exponer pornografía y pedofilia”, (Hernández, 2017), para citar un ejemplo.

En Colombia a pesar de los esfuerzos del Ministerio de las Tecnologías de información, Mintic, y de las Instituciones educativas sobre el control en el uso de las redes sociales en los estudiantes de secundaria, la preocupación crece al extremo que en el momento se adelanta un proyecto de ley en la Cámara de Representantes, órgano legislativo colombiano, en cabeza del Representante Rodrigo Rojas, para prohibir su uso en la escuela. (Universal, 2018).

De otro lado el grupo de Puericultura de la Universidad de Antioquia con respecto al uso de las redes sociales, ha lanzado sus preocupaciones en términos de una sociedad que se considera en la era de la información, en la que hay dispositivos que pueden denominarse con el genérico de “*Pantallas*”, que ha traído consigo un proceso creciente de desinfantilización generando un proceso acelerado de transición a otros estadios más adultos, impidiendo la vivencia de cada etapa del desarrollo del ser, procesos denominados hiperrealización o desrealización de la niñez... Ya no hay tiempo para ser niño, ni púber, ni adolescente... (Posada, 1er Seminario de Pediatría, Infancias y Adolescencias Sanas y Felices: Compromiso de todos, 2017).

Estudiosos del tema reconocen como desventajas frente al uso de redes sociales las siguientes situaciones:

- Dispersión de la atención. Ralentización de las conversaciones por la característica multitarea de las redes sociales. Los usuarios pueden tener abierta la página en el navegador y estar haciendo más cosas a la vez o tener varias conversaciones simultáneas.
- Reducción de la productividad.
- Suplantación de la identidad.
- Expropiación de material colgado por la falta de seguridad o de privacidad de los usuarios.
- Individualismo. Posible tendencia al aislacionismo real frente a la sociabilidad en la red.
- Adicción a las redes sociales y búsqueda infinita de contactos.
- Laxitud del lenguaje. ¿Decadencia o evolución?
- Emergencia ante nuevos virus que afectarían en segundos a todo el planeta.
- Socialización también de grupos y personas con intenciones delictivas, chantajistas, extorsionadoras o terroristas. Surgen nuevos delitos informáticos y nuevas formas de asociación. (Caldevilla, Las Redes Sociales. Tipología, uso y consumo de las redes 2.0 en la sociedad digital actual, 2010).

Dada esta realidad mundial y nacional, los estudiantes de bachillerato del Colegio Avanzar del Municipio de Envigado están expuestos a diario a un alto uso de redes sociales, aspecto que no se cuestiona; se trata de alertar sobre la manera como lo están haciendo, que en consenso del grupo de profesores de esta Institución educativa esta práctica es causada por:

1. Desconocimiento del alcance de la exposición sin filtro a las redes sociales por parte de los estudiantes, sus padres y algunos profesores, situación que es fortalecida por la facilidad de acceso a dispositivos tecnológicos de alta gama y al desconocimiento por parte de los actores del proceso educativo de los denominados delitos informáticos.

2. Falta de control en el uso de dispositivos de comunicación por parte de adultos, especialmente los padres de familia.

3. Uso exagerado de dispositivos de comunicación por parte de los estudiantes, fruto de un afán de expresarse, de visibilizarse, de ser escuchados, de buscar salida a su soledad, de evadir su realidad, de protestar contra la autoridad, de ganarle el partido al aburrimiento y a la frustración...de falta de amor propio... No se han preparado para el uso adecuado de las redes sociales; han aprendido ciencias, las cuales no tienen un avance significativo desde hace varios años, pero no han aprendido lo que realmente es importante para la sociedad de hoy, una buena gestión de redes. Enseñar a usar es la clave, no prohibir; ahí entenderán el beneficio.

Lo anterior genera consecuencias como:

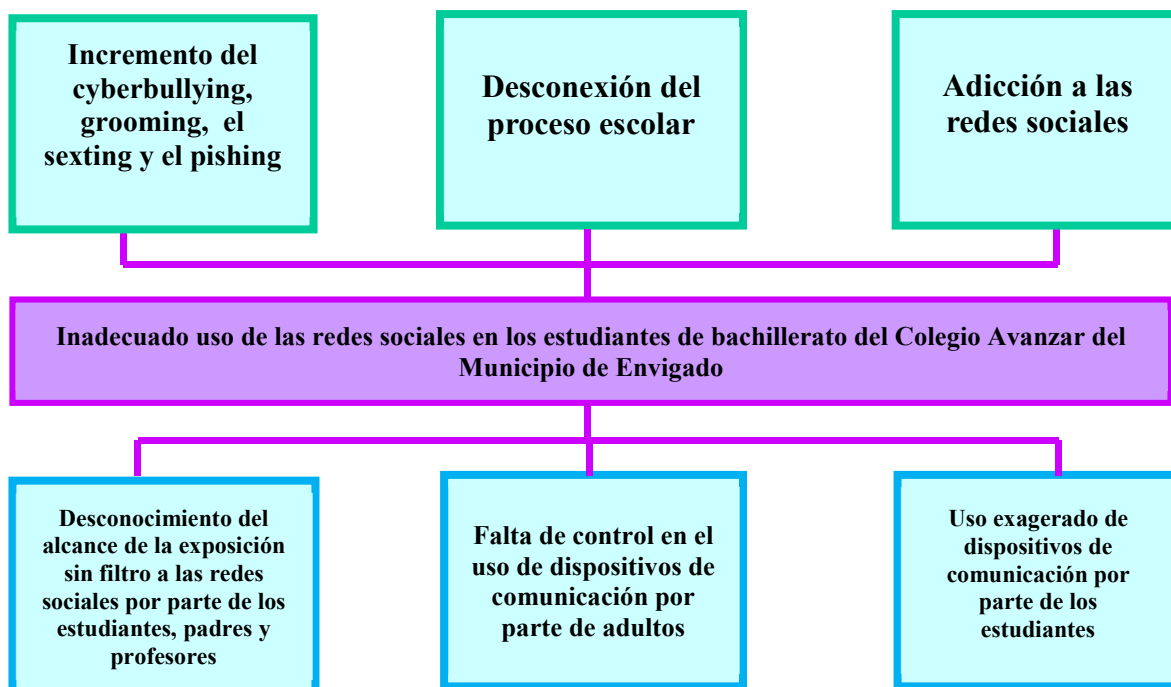
1. Incremento del cyberbullying (intimidación a través de internet), el sexting (mensajes sexuales, eróticos o pornográficos), el phishing (suplantación de identidad), el grooming (engaño pederasta), fruto de la irrupción a la privacidad, la tergiversación de la comunicación, el aumento del hedonismo mal entendido, la cosificación del ser, la pérdida de identidad y de valores humanos.

2. Desconexión del proceso escolar originado por la alteración de los hábitos de sueño, la alimentación, el descanso, alejándolos de sus responsabilidades académicas, familiares y no les permite ocuparse de ellos mismos.

3. Adicción a las redes sociales a lo que se llega por el incremento de la inseguridad y el aislamiento y despersonalización de las relaciones con los demás.

El siguiente gráfico ayuda a visualizar la problemática descrita.

Árbol de problemas



2. CONTEXTUALIZACIÓN

El Colegio Avanzar, ubicado en el municipio de Envigado, es una Institución de carácter privado, laico, conformado por estudiantes entre los 4 y 18 años, con oferta educativa en los niveles Preescolar, Básica y Media. Tiene como propósito superior ser el entorno que permite ser, conectarse con la esencia, descubrir qué nos hace únicos-brillar-, develar lo extraordinario que hay en cada uno y sorprenderse de sí mismo.

Los estudiantes y sus familias pertenecen en un alto porcentaje al estrato socioeconómico seis residentes de El Poblado, Envigado, Sabaneta, Laureles, Belén y el cercano Oriente, predominando el género masculino; los grupos de los grados superiores son más numerosos que los grupos de los grados iniciales, pues el Preescolar y la Primaria se encuentran en crecimiento. A la fecha son en total 120 estudiantes de Jardín a 11°.

El Modelo Educativo del Colegio AVANZAR es un MODELO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. Se asume Diversidad como la cosmovisión en la cual caben todos, por lo que conlleva a la inclusión. Es la puerta a la civilización ontológica; es un llamado a empoderar al “Otro” con responsabilidad, transformando los entornos. Es una vocación humana en la cual todos somos corresponsables.

Diversidad es acoger la alteridad buscando cerrar la brecha entre los que aprenden y los que no, borrando toda barrera didáctica y epistemológica mediante un diseño universal, un ajuste razonable entendiendo que hay múltiples maneras de procesar la información y cualesquiera sean ellas ha de generarse un compromiso con aquella.

Educar para la Diversidad es comprender las diferencias entre los individuos, dando prioridad a su formación humana; entendiendo que hay condiciones inherentes al género, a la raza, a la religión, a la cultura, en un contexto de derechos.

De otro lado este Modelo pedagógico se suscribe al concepto de EDUCACIÓN INDIVIDUALIZADA, que en sí misma no es un modelo sino una forma de trabajo pedagógico. El modelo propiamente dicho es un sincretismo de enfoques y corrientes pedagógicas que inspiran los diferentes momentos y prácticas educativas entre otros Bruner y el Aprendizaje por descubrimiento, Ausubel y su Aprendizaje significativo, Vygotsky y el Aprendizaje social, Pierre Faure y la Educación personalizada, Howard Gardner y las Inteligencias múltiples y Escuela Nueva. (Avanzar, 2019).

Desde las perspectivas del Desarrollo humano cabe anotarse que pensar en transformar la vida de un estudiante equivale a acompañar su desarrollo, desarrollo humano, mediante un acompañamiento permanente y oportuno que le permita ser, con una capacidad de agencia,

Que le lleve a elegir libremente, a autorregularse, a ser agente de su propio desarrollo; saber, lo necesario para reconocerse y reconocer al “Otro”; y hacer, para lo cual resulta conveniente visualizar sus necesidades no como carencias sino como capacidades o condiciones

personales, en búsqueda de su emancipación, teniendo en cuenta que en el enfoque sistémico no hay jerarquías, por lo tanto todas las capacidades son importantes.

Sus Principios y Aprendizajes están soportados por los postulados y aportes de la UNESCO y de la CEPAL sobre el deber ser de la educación para el siglo XXI y los denominados Códigos de la Modernidad: Aprender a Ser, Aprender a Conocer, Aprender a Hacer y Aprender a Vivir con los demás se constituyen en pilares de este modelo, buscando el desarrollo de competencias como Expresión oral y escrita, Pensamiento matemático y resolución de problemas, Interacción con el entorno social, Trabajo y toma de decisiones individual y grupal, y Uso de la información.

Las características del Modelo ratifican la vocación por el ser: Relevancia de la actitud, Flexibilidad, Auto-aprendizaje, Integralidad, Esencialización, Aplicabilidad, Autonomía del profesor, Contextualización, Puntualidad, Inclusión y Mediación del aprendizaje.

3. JUSTIFICACIÓN

El uso inadecuado de redes sociales por parte de la comunidad escolar en Colombia no ha sido ajeno a los entes gubernamentales de tal suerte que en diferentes actos legislativos se ha allanado el tema. El artículo 8° de la Ley 1616, Ley de salud mental, por ejemplo, exhortó a los Ministerios de Educación Nacional y de Salud y de Protección social a diseñar acciones intersectoriales para que a través de los proyectos pedagógicos fomenten en los estudiantes competencias para su desempeño como ciudadanos respetuosos de sí mismos, de los demás y de lo público, que ejerzan los derechos humanos y fomenten la convivencia escolar haciendo énfasis en la promoción de la salud mental.

De otro lado, la Ley 1098, Código de Infancia y adolescencia en su articulado plantea, con relación al objeto de abordaje en el presente proyecto, aspectos concernientes a la Protección integral, el Derecho a la vida y a la calidad de vida y a un ambiente sano; el Derecho a la integridad personal; el Derecho de protección.

Así mismo el Plan Decenal de Salud Pública 2014-2021 con su respectiva política, hace un llamado a visualizar la salud mental como un derecho individual, familiar y colectivo.

De acuerdo con lo anterior la situación problemática a intervenir se encuentra en estrecha relación con la salud, la salud mental, que para efecto del presente proyecto se define como el estado dinámico de bienestar psicológico y social, manifestado en la forma de pensar y de actuar, que permite establecer relaciones significativas gratificantes y desplegar capacidades en favor de sí mismo y de la sociedad.

Como especialistas en salud mental del niño y del adolescente resulta imperativo por lo tanto intervenir el uso inadecuado de redes sociales en los estudiantes de bachillerato del Colegio Avanzar, de lo contrario se podrá incrementar la frecuencia con la que suben a redes sociales información textual y gráfica no solo personal sino insinuante, expresiones acuñadas hoy como sexting (mensajes sexuales, eróticos o pornográficos), cyberbullying (intimidación), grooming (cuando un adulto se hace pasar por menor de edad para entablar conversaciones con menores), phishing (suplantación de identidad), lo que los expone a una pérdida de intimidad y a la posibilidad de ser objeto de trata de personas y al posible incremento de relaciones inadecuadas tanto en el mundo real como en el mundo virtual. (Posada, 1er Seminario Internacional de Pediatría Infancias y Adolescencias Sanas y Felices: Compromiso de Todos, 2017).

4. OBJETIVOS

4.1 Objetivo General:

Implementar el Proyecto Redvolúcionate para el adecuado uso de las redes sociales en la Comunidad educativa del Colegio Avanzar del Municipio de Envigado, al primer semestre de 2020.

4.2 Objetivos Específicos:

- Sensibilizar a la Comunidad educativa del Colegio Avanzar sobre los riesgos que conlleva la exposición sin filtro a las redes sociales.
- Capacitar sobre el control y manejo en el uso de redes sociales, a integrantes de la Comunidad educativa del Colegio Avanzar.
- Entrenar a integrantes de la Comunidad educativa del Colegio Avanzar, para la intervención frente al inadecuado uso de redes sociales por parte de los estudiantes.
- Formar como facilitadores a Profesores y Estudiantes de la Comunidad educativa del Colegio Avanzar, para la continuidad del Proyecto ¡REDVOLUCIÓNATE!

Población.

La población estimada para la implementación del proyecto Redvolúcionate es la siguiente:

Población	Directa	Indirecta	Total
Padres de Familia	80 familias= 150 padres	20 familias= 35 padres	185 padres
Profesores	10	7	17
Estudiantes	80	40	120

Resultados

Los siguientes son los resultados a obtener con la implementación del presente proyecto:

Final

Implementación del Proyecto Redvolúcionate para el adecuado uso de las redes sociales en la Comunidad educativa del Colegio Avanzar del Municipio de Envigado, al primer semestre de 2020.

De procesos

- Sensibilización a la Comunidad educativa del Colegio Avanzar sobre los riesgos que conlleva la exposición sin filtro a las redes sociales.
- Capacitación sobre el control y manejo en el uso de redes sociales, a integrantes de la Comunidad educativa del Colegio Avanzar.
- Entrenamiento a integrantes de la Comunidad educativa del Colegio Avanzar, para la intervención frente al inadecuado uso de redes sociales por parte de los estudiantes.
- Formación como facilitadores a Profesores y Estudiantes de la Comunidad educativa del Colegio Avanzar, para la continuidad del Proyecto ¡REDEVOLUCIÓNATE!

5. REFERENTE TEÓRICO

5.1 Características de la pre-adolescencia y la adolescencia

Muchas teorías se han tejido en torno a estas etapas del desarrollo del ser humano; no obstante, pareciera haber un consenso universal en los siguientes aspectos:

Hace referencia a todos los cambios fisiológicos que se producen en una edad comprendida entre los 11 años y los 20 años. Específicamente la Pubertad o pre-adolescencia, se asume como “el periodo de la vida en que se adquiere la madurez sexual, es decir, el comienzo de la función de los órganos reproductores, indicada en el hombre por la erección y la eyaculación y en la mujer por la menstruación”. (Ruiz, 2013).

La Adolescencia, de su parte, es la edad que sucede a la infancia, etapa de la vida para nutrir, alimentar, crecer, aumentar... Adolescente es el que está creciendo. Es la edad de la búsqueda, de la exploración, de la construcción de identidades y de relaciones; la edad en que la inteligencia alcanza su pleno desarrollo, interesándose por asuntos alejados de la realidad

inmediata, lo que los hace percibir egocéntricos, con gran capacidad para la crítica; el periodo vital de la conquista de un equilibrio emocional, muchas veces antecedido por manifestaciones de glotonería o anorexia, suciedad, desaliño, obstinación, egocentrismo, rivalidad, celos etc., lo que se traduce en adopción de conductas desafiantes, inadecuadas, rebeldes o ineficaces, al experimentar el fracaso. (Ruiz, 2013).

Hay una clara dicotomía entre dependencia-independencia deseando la segunda pero aferrándose a la primera.

La figura del grupo cobra especial relevancia; con él también se exploran otras dimensiones como la vinculación, cuya dificultad puede derivar en aislamiento o inclusión en otros grupos como bandas o sectas, lo cual puede llevarlos a probar sustancias no deseables o a realizar acciones vandálicas.

Es el “periodo en que el ser humano no es dios, mesa ni jofaina”. (Dolto, 1992). Por ello, los adolescentes han representado y representan aún una incógnita, un enigma, una pregunta, tanto para los adultos como para ellos mismos. Afortunadamente hoy se visualiza más como una época de oportunidades en donde se concibe la adolescencia como un fenómeno molesto en el que padres, educadores y adultos en general declaran con frecuencia que no se los soportan y que no saben qué hacer ante sus actuaciones y ante sus palabras, dando paso a una mirada positiva y esperanzadora.

5.2 Redes sociales

Se define una red social como la estructura o forma de interacción social entre varias personas relacionadas a partir de afinidades, similitudes a nivel profesional, amistad y parentesco. Las hay horizontales, que permiten la libre participación de quien así lo desee, proporcionándole una herramienta para la interacción a nivel general. Ejemplo de este tipo de red social son Facebook, Twitter, Google, etc. De otro lado las hay verticales, aquellas dirigidas a un público determinado. Encontramos allí redes profesionales, de entretenimiento,

o la combinación de éstas. La primera red social fue SixDegrees.com, en 1997, permitiendo el acceso a la creación de un perfil y a la conformación de una lista de amigos, lo que con el tiempo se fue mejorando, desarrollando e implementando nuevas opciones para una mayor comunicación con los amigos y para conseguir unos nuevos.

Esta pequeña iniciativa de unos amigos se ha convertido a la fecha en un fenómeno social que permite un gran desarrollo para la humanidad, siendo de especial interés para los jóvenes que acuden a ellas para todo tipo de búsquedas tanto adecuadas como no adecuadas.

Hoy se cuenta con un abanico de redes sociales entre las cuales se encuentran (Facchin, 2019):

- Facebook. La plataforma para compartir estados, fotos y videos con tus amigos que ha alcanzado más de un billón de usuarios en el mundo. A pesar de ello en la actualidad ha empezado a decaer por filtración de datos y compañías como Tesla, Space X, Elon Musk, entre otras, han cerrados sus cuentas.
- Twitter. La red de microblogging que permite compartir mensajes de hasta 140 caracteres. Cuenta con más de 500 millones de perfiles.
- Google+. Es un servicio de la empresa Google que cuenta con más de 400 millones de usuarios.
- Badoo. La red social que tiene como fin conocer gente. Más de 175 millones de perfiles hacen parte de ella.
- LinkedIn. La red profesional por excelencia que alcanzó los 175 millones de usuarios a nivel mundial.
- Instagram. Con 100 millones de usuarios, les permite compartir cientos de fotografías.

- Tumblr. La plataforma de microblogging que permite compartir gran cantidad de archivos, cuenta con más de 82 millones de usuarios registrados.
- Pinterest. Utilizada principalmente con fines comerciales por más de 25 millones de usuarios, comienza a ubicarse entre las favoritas de las empresas..

5.3 Uso de las redes sociales

Sobre los usos de las redes sociales se ha escrito a lo largo y ancho de la geografía mundial, tanto a favor como en contra. Las redes sociales permiten el mantenimiento de amistades en la medida en que hay contacto con amigos, colegas o excompañeros de trabajo; la creación de nuevas amistades, pues cada persona que pertenece a una red relaciona de una forma u otra a sus contactos con otras personas, pudiendo interactuar y conocerse; el entretenimiento ya que además de interactuar y acrecentar las relaciones, también permiten jugar, divertirse y recrearse; medir el capital social, es decir, el valor que un individuo obtiene de los recursos accesibles a través de su red social. (Caldevilla, Las Redes Sociales. Tipología, uso y consumo de las redes 2.0 en la sociedad digital actual, 2010).

No obstante lo anterior se identifica usos no tan adecuados de las redes sociales, constituyéndose en factores de riesgo frente al desarrollo humano y la dignidad personal. Los mayores efectos nocivos sobre estos usos inadecuados lo constituye el descuido de funciones fundamentales en lo individual y en lo relacional, los cambios drásticos en los hábitos de vida, la disminución de la actividad física, el cambio en los patrones de sueño, la negligencia con respecto a la familia y al estudio. (Posada, 1er Seminario Internacional de Pediatría, Infancias y Adolescencias Sanas y Felices: Compromisos de Todos, 2017).

Otras señales de alarma las constituyen privarse de sueño para estar conectado a la Red, a la que se dedica unos tiempos de conexión anormalmente altos; descuido de otras actividades importantes, como el contacto con la familia, las relaciones sociales, el estudio o el cuidado de la salud; la recepción de quejas en relación con el uso de la Red o del Smartphone de

alguien cercano, como los padres o los hermanos; pensar en la Red o en el smartphone constantemente, incluso cuando no se está conectado, y sentirse irritado excesivamente cuando la conexión falla o resulta muy lenta; intentar limitar el tiempo de conexión, pero sin conseguirlo, y perder la noción del tiempo. Mentir sobre el tiempo real que se está conectado o jugando a un videojuego; aislarse socialmente, mostrarse irritable y bajar el rendimiento en los estudios; sentir una euforia y activación anómalas cuando se está delante del smartphone. (Echeburúa, 2015).

Se logran consensos sobre consecuencias como dolor de espalda, fatiga ocular, problemas del sueño, sedentarismo, whatsappitis (pulgar de celular); menor concentración o rendimiento; ansiedad, estrés, nomofobia (Incomodidad o ansiedad causada por estar fuera del contacto con un teléfono móvil o miedo patológico de estar fuera de contacto con la tecnología; aislamiento, pérdida de interés. (Posada, 1er Seminario Internacional de Pediatría, Infancias y Adolescencias Sanas y Felices: Compromiso de Todos, 2017).

Las anteriores situaciones se constituyen en una ventana hacia la adicción tecnológica, al crearse una dependencia de los dispositivos tecnológicos y de la información que navega a través de ellos; es una necesidad patológica de estar revisando chats, correos, redes sociales.

6. METODOLOGÍA

La metodología para la implementación del Proyecto Redvolúcionáte para el adecuado uso de las redes sociales en la Comunidad educativa del Colegio Avanzar, se enmarca en el concepto de Promoción de la salud: “Intervenciones sociales y ambientales destinadas a beneficiar y proteger la salud y la calidad de vida individuales mediante la prevención y solución de las causas primordiales de los problemas de salud...” (Organización Mundial de la Salud, 2016).

Con relación al objeto de estudio de la intervención, se puede afirmar que en la medida en que se culturice a la Comunidad educativa del Colegio AVANZAR, del Municipio de Envigado sobre el uso adecuado de las redes sociales, se está haciendo una apuesta por la salud, en especial la salud mental de los integrantes de aquélla, en lo que respecta con la disminución o protección de situaciones descritas anteriormente, recuperando intimidad y evitando ser objeto de trata de personas y el posible incremento de relaciones inadecuadas tanto en el mundo real como en el mundo virtual.

Para el efecto se utilizarán estrategias y técnicas de intervención de carácter interactivo, participativo y colaborativo, entre otras el Taller: técnica que busca aprender haciendo, lo que se traduce en un aprendizaje significativo en la medida en que se descubre y se construye, direccionado por un experto en un tema determinado; el Carrusel, técnica lúdica e interactiva que pone a los participantes en función del descubrimiento y la creación; la Conferencia, modalidad de expresión oral en la que un experto aborda un tema específico de interés y luego permite el intercambio con los asistentes; el Panel, reunión de expertos que hablan sobre un tema específico; y el Foro, reunión para intercambiar ideas y opiniones sobre diversos temas de interés común.

N.B.: El abordaje de estudiantes y profesores se hará de manera presencial; el trabajo con padres de familia, dada su ocupación, se hará de manera virtual.

BIBLIOGRAFÍA

- Avanzar, I. E. (14 de enero de 2019). *www.AVANZAR.edu.co*. Obtenido de <http://avanzar.edu.co/wp-content/uploads/2017/02/PROYECTO-EDUCATIVO-INSTITUCIONAL.pdf>.
- Caldevilla, D. (2010). Las Redes Sociales. Tipología, uso y consumo de las redes 2.0 en la sociedad digital actual. *Facultad de Ciencias de la Información de la UCM*, 52.
- Caldevilla, D. (2010). Las Redes Sociales. Tipología, uso y consumo de las redes 2.0 en la sociedad digital actual. *Facultad de Ciencias de la Información de la UCM*, 65.
- Clasificaciones, E. d. (2017). *Tiposde*. Obtenido de <https://www.tiposde.org/internet/87-tipos-de-redes-sociales/>.
- Dolto, F. (1992). *La Causa de los Adolescentes - El verdadero Lenguaje Para Hablar Con Los Jóvenes*. México : Editions Robert Laffont, S.A, Paris, 1988.
- Echeburúa, E. (1 de abril de 2015). *Máster de Resolución de Conflictos*. Obtenido de ¿Cómo prevenir la adicción a las redes sociales en jóvenes y adolescentes?: <https://online.ucv.es/resolucion/como-prevenir-la-adiccion-a-las-redes-sociales-en-jovenes-y-adolescentes-por-enrique-echeburua/>.
- Facchin, J. (2019). *El Blog de José Facchin*. Obtenido de <file:///C:/Users/Usuario/Zotero/storage/PC2X36SH/lista-redes-sociales-mas-importantes-del-planeta.html>.
- Hernández, K. D. (2017). LAS REDES SOCIALES Y ADOLESCENCIAS. REPERCUSIÓN EN LA ACTIVIDAD FÍSICA. *Revista Universidad y Sociedad*.

Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006, por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia.

Ley 1616, del 21 de enero de 2013, por medio de la cual se expide la ley de salud mental y se dictan otras disposiciones.

Marqueza Cornejo, M. L. (2012). Redes Sociales y Relaciones Interpersonales en Internet . *Fundamentos en Humanidades*, 221-222.

Martínez, C. A. (2009). REDES SOCIALES: UNA NUEVA VÍA PARA EL APRENDIZAJE. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 1.

Muñoz González, G. (2003). Temas y Problemas de los Jóvenes Colombianos al Comenzar el Siglo XXI. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*.

News, B. (08 de junio de 2019). Six Degrees: cómo fue y quién creó la primera red social de internet, inspirada por la teoría de los "seis grados". *News Mundo*, pág. 1. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-48558989>.

Organización Mundial de la Salud, O. (agosto de 2016). *OMS Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de <https://www.who.int/features/qa/health-promotion/es/>.

Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021: La salud en Colombia la construyes tú. (2013).

Posada, Á. (2017). 1er Seminario de Pediatría, Infancias y Adolescencias Sanas y Felices: Compromiso de todos. *Crianza y Pantallas*, (págs. 16 - 17). Villavicencio, Meta.

Posada, Á. (2017). 1er Seminario Internacional de Pediatría Infancias y Adolescencias Sanas y Felices: Compromiso de Todos. *Crianza y Pantallas*, (pág. 36). Villavicencio Meta.

Posada, Á. (2017). 1er Seminario Internacional de Pediatría, Infancias y Adolescencias Sanas y Felices: Compromiso de Todos. *Crianza y Pantallas*, (págs. 32, 33, 34, 35). Villavicencio, Meta.

Posada, Á. (2017). 1er Seminario Internacional de Pediatría, Infancias y Adolescencias Sanas y Felices: Compromisos de Todos. *Crianza y Pantallas*, (págs. 30 - 31). Villavicencio, Meta.

Ruiz, A. L. (27 de febrero de 2013). *Nel Medellín, Nueva Escuela Lacaniana*. Obtenido de <http://nel-medellin.org/adolescencia-y-pubertad/>.

Universal, E. (21 de agosto de 2018). Presentan proyecto de ley para prohibir celulares en los colegios. *El Universal*, pág. 1.